ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOLDI SUGEY BRAVO ORTEGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.287.477 — CONTRATO No. 561-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA Y GRUPO TERRITORIAL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes que se hace referencia en el presente informe se contó con población asignada con las siguientes características. **POBLACION ASIGNADA 49** — **#** ACTIVOS 43 AUSENTE 3 LIMITANTE TEMPORAL 2 INVESTIGACION POR PRIVACIÓ 1 En el mes que se hace referencia en el presente informe se contó con población asignada con las siguientes características. De las personas asignadas 42 se encuentran activas y de ellas 43 se encuentra en reincorporación a largo plazo. 3 se auto reconocen en condición de discapacidad de ellas 2 se encuentran certificadas, la otra PR no recibió el concepto por parte del equipo certificador. Así mismo, se cuenta con 5 PR mujeres y 2 PR adulta mayor. **Reasignación de población** Los días 1 y 9 marzo, se solicitó reasignación de PR 60-02176, a puerto asís Putumayo. 22 de marzo Se recibió en traslado interno a las PR con código 60-07879 A la fecha de entrega del presente informe se está a la espera de lineamientos en relación a la construcción participativa de la hoja de ruta, no obstante, en el mes de marzo se desarrolló actividades relacionadas con los siguientes componentes. **COMPONENTE DE SALUD** Durante las atenciones realizadas en el mes de marzo, Se consultó el estado de salud de la PR, quienes manifestaron estar en buena condición de salud, se les recordó las medidas de autoprotección y la importancia de la vacunación contra covid-19. Se socializó los métodos de planificación familiar, los servicios ofertados por PROFAMILIA y la jornada a realizarse para la implementación de los métodos. **COMUNITARIO** se socializó articulación realizada con SEDAM (secretaria de desarrollo agropecuario y ambiental) con el fin de programar la actividad de reforestación, se determinó posibles lugares y cantidades de árboles; se compartió el contacto telefónico del encargado por parte de SEDAM. **COMPONENTE DE EDUCACIÓN.** Se socializó la oferta para continuar capacitación en educación financiera, se indicó la metodología y los horarios, se consultó el interés en dar continuidad en la formación y se indicó la ruta para acceso a encuesta de inicio. Se socializó convocatoria a participar de los entornos productivos. **SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA** 2 de marzo Se apoyó en entrega de proyecto productivo con código PRE-PP 34242 de las PR con código 60-11988, 60-09495 a desarrollarse en el municipio de Doncello Caquetá. Se hace entrega del proyecto productivo con código PRE-PP- 34923 de la PR con código 60-08222. Con las PR pendientes de formular proyecto productivo, nuevamente se dio claridades de requisitos y metodología; así mismo se validó el avance en la consecución de los documentos que son requisito para ello. Se dio inicio al acompañamiento y fortalecimiento de COOPATÍA, se planteó actividades estratégicas para generar adherencia de los asociados a la misma y se propuso alternativas para incrementar la participación en las asambleas. Se informó de los documentos que se deben diligenciar para el reemplazo de PRs vinculado inicialmente al proyecto colectivo. **PSICOSOCIAL** Se socializó la ruta, requisitos y trámites para la solicitud de estudio de caso de afectación por ola invernal ante la

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOLDI SUGEY BRAVO ORTEGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.287.477 — CONTRATO No. 561-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA Y GRUPO TERRITORIAL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

	oficina de gestión de riesgo en el municipio de Patía, se compartió el contacto telefónico de la persona encargada del proceso. Se envió mediante mensaje de whatsapp las libretas militares digitales a 5 PR asignados, se les informó del procedimiento si requieres que el documento sea plastificado, así mismo los documentos fueron cargados en plataforma SIRR. Se notificó y se remitió al facilitador del PR 60-10044, la expedición de su libreta militar. Se dio claridades a PR de requisitos para acceso a pensión mensual. Se dio claridades con relación a los TOAR y las personas que los deben presentar.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha de elaboración del presente informe, se cuenta con 1 PR en reincorporación temprana, quien en el mes de marzo no participó de las actividades mensuales presenciales, los días 5,8,9,10,12,15,22 Y 25 de marzo, se estableció contacto al número de teléfono proporcionado inicialmente por la PR y quien contestó el teléfono manifestó ser un familiar e informó que la PR se trasladó a un lugar en donde no hay comunicación, se le dejó múltiples mensajes recordando la importancia de su participación e informando que se consiguió el cupo para su vinculación a la institución educativa fundación liceo Patía.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**2 de marzo** Se realizó llamada telefónica a rector de fundación liceo Patía a quien se le solicitó los requisitos para vinculación de PR al ciclo 3, así mismo se acordó que la PR debe presentar actividades de nivelación del primer mes correspondiente a inicio del ciclo. **8 de marzo** Se realizó articulación con la oficina de gestión del riego con quienes se consultó los requisitos para solicitud de evaluación de afectación de ola invernal. Se realizó articulación con SEDAM con quienes se programó actividades de reforestación. Se realizó reunión con delegada de la oficina de secretaría de gobierno con el fin de programar actividades de capacitación a miembros de las juntas de acción comunal de la cordillera. **10 de marzo** Se socializó con la población asignada, la jornada programada con Profamila, en articulación con la asesora en salud del GT Cauca.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	**1 de marzo** Se socializó primera convocatoria a oferta titulada con SENA **11 de marzo** Se compartió convocatoria feria empresarial a desarrollarse en Tecnicafé a 6 PRs que hasta la fecha no han definido la formulación del proyecto productivo, 1PR manifestó interés en participar del evento. Se convocó a COOPATÍA a participar de la feria empresarial a desarrollarse en Tecnicafé, como empresarios procesadores de café. Se remitió a la orientadora de empleabilidad los datos de una PR para acceso a vacante en conducción. **14 de marzo** Se estableció contacto con PR hijo de una PR en estado fallecido a quien se le socializó la oferta del proceso de acompañamiento a familiares de fallecido, se proyectó comunicación con demás familiares. **17 de marzo** Se socializó oferta de vinculación a entornos productivos.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**1 de marzo** Se remitió a la profesional de salud del GT Cauca, el listado de las personas interesadas en acceder a los servicios ofertados en el marco de la articulación con PROFAMILIA 2022. Se informó al orientador productivo de 2 alertas en relación a fortalecimiento técnico manifestado por las PR 60-04437 Y 60-11496 **15 de marzo** Se compartió con 3 PRs que desde el año anterior hacían parte del proceso de formación en educación financiera, la convocatoria para el mes de marzo del 2022 de los cuales 3 PR manifestó estar interesado en continuar. Se remitió al orientador productivos los datos de 3 personas que manifestaron interés en participar de la feria empresaria en TECNICAFÉ. **28, 29,30 de marzo** Se participó de jornada virtual de formación en educación financiera en donde particparón 1 PR y su compalera sentimental.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOLDI SUGEY BRAVO ORTEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.287.477	CONTRATO No.	561-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA Y GRUPO TERRITORIAL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**5 de marzo** De acuerdos a las solicitudes de la coordinadora del GT Cauca por intermedio de la asesora de coordinación, se asistió a espacio de concertación con las mujeres del AETCR EL Estrecho, UNFPA, ARN nivel nacional, en donde se acordó acciones que permiten el avance en la implementación del acuerdo 1193-2021, en el marco del proceso de "ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA DE LAS MUJERES Y LA PROMOCIÓN DE ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN EN ESTRATEGIAS DE RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA, CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y EJERCICIOS DE NO REPETICIÓN".
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	**8 de marzo** Se realizó visita institucional a la oficina de secretaría de gobierno, en donde se articuló con la persona delegada, acciones mancomunadas con el fin de fortalecer el ejercicio de participación ciudadana para la población asignada. Se realizó visita institucional la secretaría de desarrollo agropecuario y ambiental, con quienes se programó acciones en relación a acceso a programas de reforestación y se recibió indicaciones con referencia a acceso a programas de huertas caseras. Se realizó comunicación telefónica con la unidad de riego y rescate, con el fin de conocer el proceso para inscripción en damnificados por ola invernal. **9 de marzo** Se realizó visita domiciliaria a la PR 60-06715, lo anterior debido a la convalecencia a causa de accidente, las actividades realizadas se enfocaron en el avance de la consecución de los documentos requisitos para formulación de proyecto individual, avance en trámites de salud para acceso a insumo medicado, avance en consecución de certificado de estudios, aclaraciones con relación a pensión.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cur	**1 de marzo** Se socializó con el presidente de COOPATÍA, la invitación a capacitación en temas de circuitos cortos de comercialización. **2 de marzo** Se coordinó entrega de proyecto productivo con código PRE-PP 34242 de las PR con código 60-11988, 60-09495 a desarrollarse en el municipio de Doncello Caquetá. Se hace entrega del proyecto productivo con código PRE-PP- 34923 de la PR con código 60-08222. **3 de marzo** Se articuló con asistente de atención las acciones requeridas para reestablecer la contraseña de la página de libretas militares de la PR con código 60-02228, con el fin de llevar a feliz término la expedición de la libreta militar que fue tramitada desde el año 2018. **8 de marzo** Mediante llamada telefónica se compartió indicaciones de la oficina de gestión de riesgo a PR que se encuentran damnificados por la ola invernal. **9 de marzo** Se consultó con la población asignada el estado general de ellos y sus familiares teniendo en cuenta situación de emergencia presentada en algunas veredas del municipio de Patía a causa de la ola invernal, se recibió respuesta de 17 PRs de los cuales, una PR manifestó ser damnificada, se le compartió la ruta para acceso a beneficio como evaluación de la situación y acceso a apoyo de económico para arrendamiento y reubicación. Los días 5,8,9,10,12,15,22,25 de marzo Se remitió información a la PR de CDV, convocándolo a actividades y solicitándole se comunique con el fin de notificarle que se logró el cupo para formación académica en la institución fundación liceo comercial Bordo, sin embargo, el teléfono fue contestado por un familiar de la PR quien informó que se desplazó a otro departamento a visitar familiares y no hay forma de lograr comunicación. **17 de marzo**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOLDI SUGEY BRAVO ORTEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.287.477	CONTRATO No.	561-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA Y GRUPO TERRITORIAL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

	17 de marzo Se realizó atención grupal a PRs asignados en donde se abordó temas relacionado con acciones comunitarias a desarrollarse en las zonas en donde habitan, entre ellas planeación de jornada de reforestación, actividades de capacitación a miembros de juntas de acción comunal, socialización de trámites ante oficina de gestión del riesgo. Así mismo se socializó métodos de planificación y servicios de PROFAMILIA y oferta de entornos productivos. Se realizó un barrido con las personas pendientes de formular proyecto productivo con relación a los avances en la adquisición de los documentos requisito, sin embrago de las 4 PRs proyectadas para formulación únicamente se logró continuar con 1 PR, las otras 3 presentan condiciones particulares que dificulta el avance en el proceso, ésta información fue compartida mediante correo electrónico a los orientadores productivos y misionales. **23 de marzo** Se realizó atención grupal en donde se abordó temas relacionados con el fortalecimiento de COOPATIA, entre ellos la oferta de articulación con CCC Y DIAN, se socializó la articulación realizada con SEDAM y la oficina de gestión del riesgo, se propuso actividades que apalanquen la participación activa de los vinculados a COOPATÍA y faciliten la implementación del proyecto colectivo. **24 de marzo de 2022** Se realizó atención a 2 PRs con quienes se desarrolló las siguientes acciones: Firma de acta de entrega de proyecto productivo. Tramite para avance en proceso libreta militar.
9.Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	A la fecha que se hace referencia el presente informe se esta a la espera de lineamientos para la implementación de los TOAR
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	De acuerdo al cronograma de actividades de la entidad, el día 25 de marzo se remitió para revisión, a la orientadora de reincorporación, el informe correspondiente al mes de febrero del 2022. **1 de marzo** se remitió a la orientadora de reincorporación, la ficha de reincorporación correspondiente a la población asignada en el mes de febrero. 3 de marzo Se remitió correo al orientador productivo informando la entrega virtual del proyecto productivo con código PRE-PP- 34923. **3 de marzo** Se actualizó en plataforma SIRR, los contactos telefónicos de 3 PR en estado ausente, de acuerdo al último número de contacto efectivo. Se remitió a la orientadora misional, la ficha con la información en relación a las PR que no registraron atención. Se registró en plataforma KOBO el 3 seguimiento del PRE-PP- 31325, el cual se había remitido en el mes de febrero al orientador productivo. Se cargó en datos adjuntos de la plataforma SIRR las libretas militares de las siguientes PRs. 60-11988, 60-07406, 60-02236, 60-10049, 60-05237, 60-10044 atendido por el facilitador Jose Marino y 60-05273 en estado de investigación por privación de libertad. **9 de marzo** Se remitió a la asistente de atención la solicitud de desplazamiento para la primera quincena del mes de abril. **14 de marzo** Se remitió a la orientadora misional, el formato de avance de contacto con familiares de PR fallecidas, en el cual se reportan datos de 1 PR fallecida del ARG El Bordo, 1 del municipio de Suarez y los hallazgos de las 3 PRs

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOLDI SUGEY BRAVO ORTEGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.287.477 — CONTRATO No. 561-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA Y GRUPO TERRITORIAL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

	fallecidas del AETCR El estrecho. **15 de marzo** Se remitió al orientador productivo información de formas asociativas y PR a participar como expositores y asistentes al evento feria empresarial del mes de abril en TECNICAFÉ. **16 de marzo** Se remitió a la orientadora misional, la base de datos de 3 PR interesados en dar continuidad en la segunda fase de formación en educación financiera, con la Superintendencia Financiera de Colombia. Se consultó en la plataforma SIRR los avances del proceso de aprobación y desembolso de los proyectos individuales PRE-PP 35461- 36009-36088-35267, por lo anterior se solicitó al orientador productivo, apoyo para conocer los motivos por los cuales el PRE-PP-35461 no registra avances siendo que el 1 de febrero se le remitió las correcciones. **17 de marzo** Se cargó en plataforma SIRR la libreta militar de la PR 60-02228 **18 de marzo** Se registró en plataforma SIRR, las siguientes actividades: ATEV-899: 21 atenciones; COM-2: 23 atenciones, COM-5: 11 atenciones; PSICO-2: 23 atenciones, PSICO-5: 2 atenciones, SOST-EC-3: 21 atenciones, SOST-EC-1: 7 atenciones, SAL-3: 22 atenciones, ATEV-899: 1 Atención, PSICO-2: 5 atenciones, PSICO-5: 3 atenciones, PSICO-5: 3 atenciones- NO asistió, EDU-2: 3 atenciones **22 marzo 2022** ATEV-899: 4 atenciones, EDU-2: 3 atenciones, PSICO-2: 6 Atenciones, PSICO-5: 3 Atenciones, SOST-EC-1: 1 Atenciones, SOST-EC-3: 1 Atenciones **24 de marzo** ATEV-899: 2 Atenciones, COM-3: 4 Atenciones, FAM-1: 2 Atenciones, PSICO-2: 5 Atenciones, PSICO-5: 2, Atenciones SOST-EC-1: 3 Atenciones Se diligenció en el sistema SIRR la PQRSD radicada por la PR 60-11496 a la cual se dio respuesta mediante llamada telefónica. **25 de marzo** Se registró en plataforma SIRR el cambio del estado del proyecto PRE-PP-34923 a entrega de bienes total. Se envió mediante correo electrónico al orientador productivo el acta de entrega de bienes. De acuerdo asignación de actores externos para el periodo 2022; Se cargó en plataforma SIRR- actores externos- 901198732- GES_09431, el acta de reunión con COOPATÍA quedando este actor externo en la etapa de planeación. **28 de marzo** Se registró en plataforma SIRR la planilla con no asistió del 1 PE de CDV,así mismo la información se diligenció en la ficha invidual de menores. Se cargó en plataforma SIRR, la actividad de reincorporación del día 28 de marzo a 1 PR
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	**9 de marzo** Se diligenció acta de validación y se adjuntó planillas de atención virtual y telefónica a la carpeta compartida de acuerdo a las indicaciones de la asistente de archivo. **28 de marzo** Se entregó en la oficina de archivo las planillas de atención presencial correspondientes al mes de mazro, 1 actas de entrega de proyectos productivos individuales y un acta interna con COOPATÍA.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**2 de marzo** Se participó de reunión virtual “Jornada de información TOAR- JEP”. **9 de marzo** Se participó de Videoconferencia, de capacitación del Módulo unificar matrículas FA. **24 de marzo** Se participó en reunión virtual “mesa de trabajo seguimiento a población desvinculada”. Se asistió a reunión virtual con la coordinadora de GT Cauca, en donde se abordó temas relacionados con el cumplimiento de meta de formulación de proyectos y evento de comercialización en TECNICAFÉ.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes que se hace referencia en el presente informe se continuó con el diligenciamiento de la encuesta ALISSTA. **9 de marzo** Conjunto con el facilitador del AETCR EL ESTRECHO, se realizó lectura del auto 067, con fin de dar cumplimiento a los que corresponde para la población asignada, se consultó con orientadora de facilitadores las inquietudes en el proceso de atención a familias de PRs fallecidos registrados en SIRR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YOLDI SUGEY BRAVO ORTEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.287.477	CONTRATO No.	561-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA Y GRUPO TERRITORIAL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) se cargó en SECOP II la garantía única del contrato 561-2022 2) no se requirió desplazamiento para el periodo del presente informe.3) se suministró la información requerida por la supervisión de contrato para el normal desarrollo de la gestión; 4) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No.561-2022; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; 7) No se incurrió en comportamientos que atentaran contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejerció las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 12) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN. 14) A la fecha de entrega del presente informe no se ha terminado el contrato. 16) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato No. 561-2022 dentro del ámbito del objeto contratado; 17) No se ha cambiado los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No 561-2022. 20) Se utilizó el SIRR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los dato. 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN. 22) Se presentó el informe de actividades correspondiente al mismo. Se cumplió con las obligaciones . 25) Directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través 26) Medidas de autoprotección. 27) Mantener actualizada la información bancaria. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN.

YOLDI SUGEY BRAVO ORTEGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"